20 AÑOS 1999 2019

asedie

11ª Conferencia Internacional sobre Reutilización de la Información del Sector Público 2019

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNANZA PÚBLICA

GOBIERNO ABIERTO

EL GOBIERNO ABIERTO

EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Isabel Moya Pérez

Subdirectora General de Gobierno Abierto

Ministerio de Política Territorial y Función Pública

AGENDA 2030

IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030: POLÍTICAS PALANCA Y MEDIDAS TRANSFORMADORAS

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNANZA PÚBLICA

GOBIERNO ABIERTO

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNANZA PÚBLICA

GOBIERNO ABIERTO

	ÁREA PRIORITARIA DE ACTUACIÓN – POLÍTICA PALANCA	LIDERAZGO EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
I.	PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL	*Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad* *Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social*
II.	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: PLAN ESTRATÉGICO	*Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad*
III.	LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	*Ministerio de Fomento*
IV.	LA ECONOMÍA CIRCULAR	*Ministerio para la Transición Ecológica* *Ministerio de Economía y Empresa*
V.	LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA	*Ministerio para la Transición Ecológica*
VI.	LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA y TÉCNICA PARA LOS ODS	*Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades*
VII.	LA ECONOMÍA SOCIAL: ESTRATEGIA 2017-2020	*Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social*
VIII.	PLAN DE GOBIERNO ABIERTO	*Ministerio de Política Territorial y Función Pública*
IX.	RECUPERAR LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA AL SERVICIO DE LOS ODS	*Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación*

GOBIERNO ABIERTO:
Concepto, principios y valores Informadores

Carta Iberoamericana G.A (2016)

- "Conjunto de mecanismos que contribuyen a la gobernanza Pública y buen gobierno, basado en los pilares de transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, colaboración e innovación, incluyendo a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones así como en la implementación de políticas públicas".

Manual Villoria

- "Paraguas conceptual que toma valores propios de la democracia y surge para legitimar al Gobierno".

Memorandum Pte. Obama

- "Crear un nivel de apertura en el gobierno sin precedentes y un sistema de transparencia, participación pública y colaboración que reforzara la democracia, asegurara la confianza pública y promoviera la eficacia y la eficiencia gubernamental".
- Expansión a Brasil, Méjico, UK y G. Norteamericano: impulsan la OGP (76 Países).

Wikipedia

- El Gobierno Abierto es la doctrina política que sostiene que las actividades del Gobierno y de la Administración Pública deben estar abiertas a todos los niveles posibles para el escrutinio y la supervisión de los ciudadanos.

ESPAÑA EN EL PANORAMA INTERNACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO

- España es **miembro desde 2011 de la Alianza de Gobierno Abierto**, que cuenta, en estos momentos, con 79 países miembros

Open Government Partnership

- España es el único Estado miembro de la Alianza con tres programas activos dentro de la OGP, con sus tres niveles de gobierno: AGE+Comunidad Autónoma P. Vasco+ Ayuntamiento de Madrid.

- Participa como miembro del Bureau del **grupo de expertos de Gobierno Abierto de la OCDE**

OCDE
MEJORES POLÍTICAS PARA UNA VIDA MEJOR

ESPAÑA Y EL GOBIERNO ABIERTO

ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO ABIERTO

Real Decreto 595/2018, de 22 de junio, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales

Real Decreto 863/2018, de 13 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Núm. 170 Sábado 14 de julio de 2018 Sec. I. Pág. 70988

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

9858 *Real Decreto 863/2018, de 13 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Política Territorial y Función Pública.*

El Real Decreto 355/2018, de 6 de junio, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, ha creado el Ministerio de Política Territorial y Función Pública como departamento encargado de las relaciones con las comunidades autónomas y las entidades que integran la Administración Local y las relativas a la organización territorial del Estado. Le corresponde también la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de función y gobernanza públicas.

Con posterioridad, el Real Decreto 595/2018, de 22 de junio, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, ha fijado la estructura orgánica básica del Ministerio de Política Territorial y Función Pública determinando sus órganos superiores y directivos hasta el nivel orgánico de dirección general.

Procede ahora desarrollar la estructura orgánica básica del Ministerio de Política Territorial y Función Pública determinando sus órganos superiores y directivos hasta el nivel orgánico de subdirección general y definiendo las competencias de cada uno de estos órganos. También se modifica el Real Decreto 40/2017, de 27 de enero, por el que se crea el Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico y se regula su régimen de funcionamiento, de tal manera que la División de Análisis y Estrategia pasa a depender directamente del mismo.

ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO ABIERTO EN ESPAÑA

Ministerio de Política Territorial y Función Pública
- Secretaría de Estado de Función Pública
- Dirección General de Gobernanza Pública

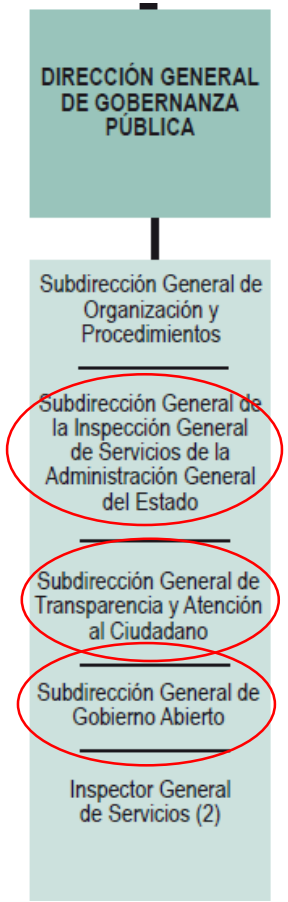

- **Subdirección General de Inspección de los Servicios**
- **Subdirección General de Transparencia y Atención al Ciudadano**
- **Subdirección General de Gobierno Abierto**

Competencias de la SG de Gobierno Abierto

Art. 16 Real Decreto 863/2018:

- **Impulso, coordinación y seguimiento de los planes de gobierno abierto** de los departamentos ministeriales, en iniciativas orientadas al desarrollo de los principios de transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas y colaboración.

- **Programación y ejecución de proyectos** sobre gobierno abierto, en el ámbito de las competencias de la Dirección General.

- **Promoción de la cooperación** entre todas las AA.PP.

- **Punto de contacto de la A.G.E.** con los organismos internacionales, sin perjuicio de las competencias de otros centros directivos por razón de la materia.

Organización del G.A. en la AGE y otras AA.PP

MINISTERIOS:

En cada Ministerio hay un responsable de Gobierno Abierto y de Transparencia.

CC.AA.:

- Unidades de Gobierno Abierto y de Transparencia.
- *Primera Conferencia autonómica de participación ciudadana(abril 2016):* impulsar la *Red Autonómica de Participación ciudadana y* creación *de 2* Grupos de trabajo (formación y RR.Intitucionales)
- *Carta de Zaragoza* (nov. 2016).

EE.LL.:

Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación (FEMP).

Coordinación-Colaboración en G.A. La DGGP, con:

- Ministerios: **Grupo Interministerial de Gobierno Abierto**
- CC.AA: **Conferencia Sectorial de Administración Pública** (Reglamento de 22.10.2018) y **Comisión Sectorial de G.A**. (creada el 6.3.2017)
- Sociedad Civil+AA.PP: **Foro de Gobierno Abierto**. (Creado el 20.2.2018)

ESPAÑA Y EL GOBIERNO ABIERTO. PLANES DE ACCIÓN

2011: PRIMER PLAN DE ACCIÓN: 13 compromisos (Ley de Transparencia y Reforma de la Ley de Subvenciones).

2014: SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN: 10 compromisos (Apertura del Portal de Transparencia y control de Subvenciones Públicas).

2016: MRI Recomendaciones para el TERCER PLAN DE ACCIÓN:

- Órgano de coordinación interadministrativo y con la sociedad civil.
- Espacio participativo web para seguimiento del plan.
- Datos Abiertos.
- Mejora del Portal de Transparencia.

2017: (junio): TERCER PLAN DE ACCIÓN: Un claro compromiso por involucrar a las Administraciones Territoriales y a la Sociedad Civil.

EL TERCER PLAN DE ACCIÓN: PROCESO DE ELABORACIÓN

A)PLAN DE TRABAJO

- Preparación del plan de trabajo
- Identificación de actores
- Calendario
- CCAA y EELL: 06/03/2017 Comisión Sectorial Gobierno Abierto

B) Participación de la Sociedad Civil

- Asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro: Access-Info Europe, CIVIO, T.I, Acreditra, Asociación Transparencia Pública, Openkratio, Iniciativa Barcelona Open Data y Asociación de Archiveros españoles en la FP.
- Mundo académico: R.A. Ciencias Morales y Políticas, catedráticos y profesores de Universidad.
- Asociaciones de consumidores y usuarios.
- Plataforma Tercer Sector

III. TERCER PLAN DE ACCIÓN: PROCESO DE ELABORACIÓN

C)Trámites de información Pública y valoración de propuestas.

- 2 Trámites: verano 2016 y abril 2017.
- Reuniones con representantes de AAPP y Sociedad Civil para diseñar el plan: medidas transversales realistas y entorno a grandes ejes.
- Propuestas ciudadanas que se incluyen en el III Plan:
  - Colaboración: Foro y Comisión sectorial.
  - Participación: Diagnóstico y Espacio participativo web.
  - Transparencia y acceso a la información: mejora del portal de transparencia.
  - Formación: de empleados públicos y sensibilización de la sociedad civil.

FASE DE APROBACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PLAN

Aprobación y presentación

- Borrador: Redacción y difusión para observaciones
- Aprobación del III Plan
- Presentación del Plan: 27 junio 2017

Tercer Plan de Gobierno Abierto de España (2017-2019):

20 Compromisos / 223 actividades

1) COLABORACIÓN	
1.1	CREACIÓN DE UN FORO SOBRE GOBIERNO ABIERTO
1.2	COMISIÓN SECTORIAL DE GOBIERNO ABIERTO
1.3	PROMOCIÓN DE LA RED DE ENTIDADES LOCALES DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
1.4	APOYO A INICIATIVAS DE GOBIERNO ABIERTO EN EL EXTERIOR
2) PARTICIPACIÓN	
2.1	ESPACIO PARTICIPATIVO WEB SOBRE GOBIERNO ABIERTO
2.2	OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN-FASE DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES
2.3	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
2.4	PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN POLÍTICAS PÚBLICAS
3) TRANSPARENCIA	
3.1	MEJORA DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y EL DERECHO DE ACCESO
3.2	PROGRAMA DE APERTURA DE LA INFORMACION Y SU REUTILIZACION
3.3	CARPETA CIUDADANA
3.4	SISTEMA ARCHIVE
3.5	DESARROLLO REGLAMENTO LEY TRANSPARENCIA
4) RENDICIÓN DE CUENTAS	
4.1	IMPULSAR LOS DATOS ABIERTOS COMO INSTRUMENTO PARA UNA JUSTICIA ABIERTA EN ESPAÑA
4.2	AMPLIAR LOS CONTENIDOS DE LA CENTRAL ECONOMICA-FINANCIERA
4.3	MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS DATOS INMOBILIARIOS MEDIANTE LA COORDINACIÓN DEL CATASTRO Y DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
4.4	INFORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO
5) FORMACIÓN	
5.1	FORMACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS
5.2	SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
5.3	EDUCACIÓN EN GOBIERNO ABIERTO

http://transparencia.gob.es/

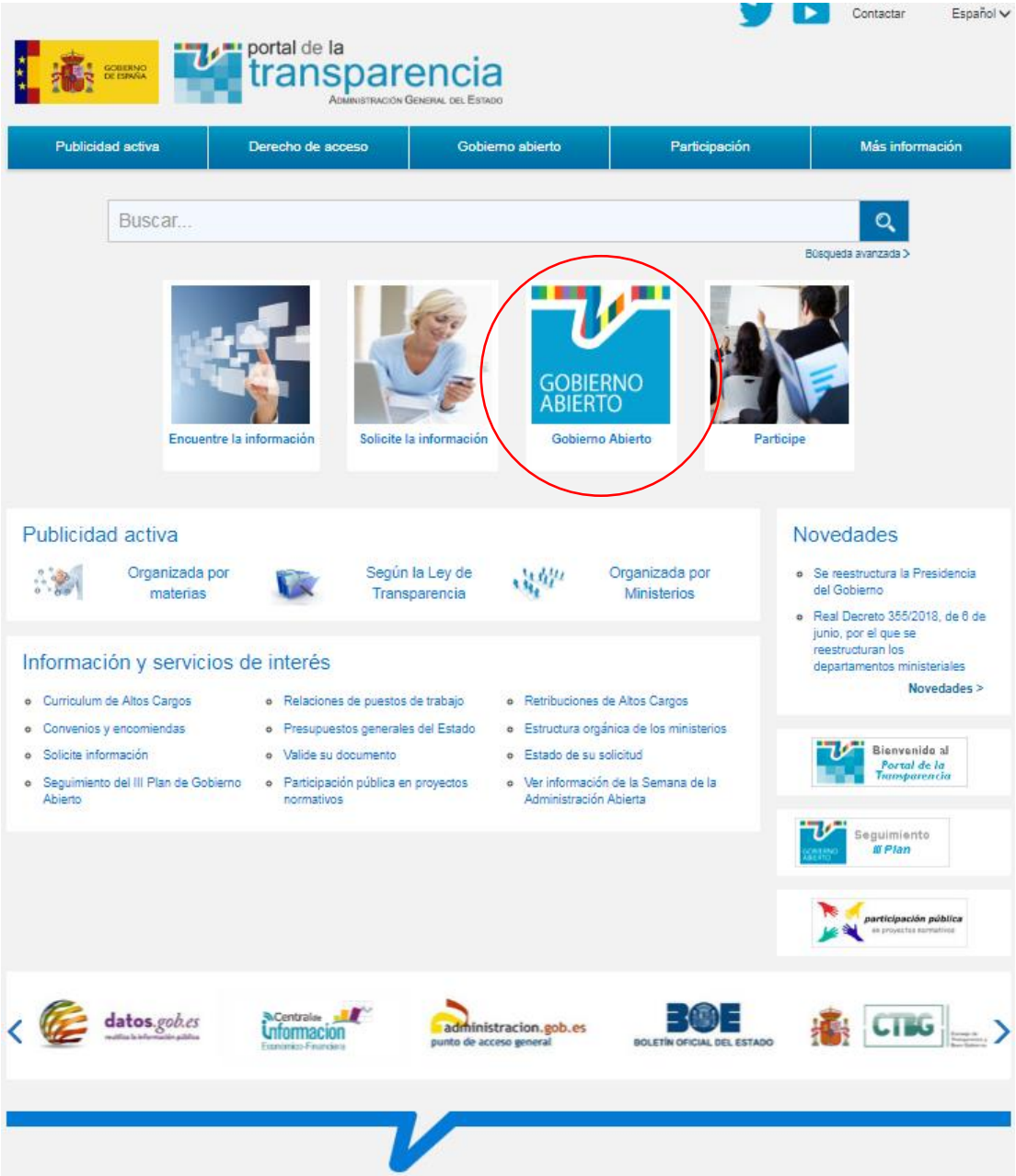

III PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

ALGUNOS COMPROMISOS

TERCER PLAN DE ACCIÓN:PRINCIPALES COMPROMISOS

1. EJE COLABORACIÓN :

1.1 Foro de Gobierno Abierto

Responsable

- Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

Objetivos

- Debatir sobre planes de acción, canalizar y promover propuestas de Gobierno Abierto, proponer e intercambiar buenas prácticas.

Actividades

- Constituir Foro y grupos de trabajo. Se constituye formalmente por Orden HFP/134/2018, de 15 de febrero).
- Mantiene intensa actividad a través de frecuentes reuniones:
- Reuniones: 1 Plenario, 3 Comisión Permanente y 19 Grupos de trabajo.
- Evaluación intermedia y final.

NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO FORO DE GOBIERNO ABIERTO

OBJETIVO

- Institucionalizar la colaboración y diálogo entre AA.PP y Sociedad Civil.

NATURALEZA

- Órgano Colegiado interministerial del Art.22.3 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen de Jurídico del Sector Público.

FUNCIONES

- Debatir propuestas para incluir en planes.
- Debatir sobre borradores de Planes e informes de Evaluación.
- Diálogo con la Sociedad Civil.
- Canalizar propuestas de Gobierno Abierto.
- Intercambio de buenas prácticas.
- Campañas de sensibilización de Gobierno Abierto.
- Informar al público de sus actividades.

PARITARIA= nº miembros AA.PP que S. Civil

Presidente (SEFP) + 64 vocales

a) Administraciones Públicas:

9 A.G.E (DGGP, M. Presidencia, 2 Hacienda, 5 ministerios con compromisos en el Plan)
19 CC.AA. y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla)
4 Administración Local (FEMP)

b) Sociedad Civil

4 Real Academia de Ciencias Morales y Políticas
8 Catedráticos y profesores
8 O.S.C.
6 Organizaciones Consumidores y usuarios
6 Organización Plataforma Tercer Sector

c) Otros

Expertos
Observadores: CTGB – AEPD – FAPE

COMPOSICIÓN

FUNCIONAMIENTO

- Pleno
- Comisión permanente (2 vicepresidentes + 12 vocales)
- Grupos de Trabajo

Principales Acuerdos y Debates

1. Aprobación de sus normas de organización y funcionamiento
2. Aprobación del “Documento de posición común de las AA.PP españolas sobre participación ciudadana. Comité Europa con los ciudadanos”.
3. Organización de la Semana de la Administración Abierta
4. Aprobación de la Hoja de Ruta para la elaboración del IV Plan de Gobierno Abierto
5. Aprobación del Documento Marco del IV Plan de Gobierno Abierto.

Foro de
Gobierno

TERCER PLAN DE ACCIÓN: PRINCIPALES COMPROMISOS

1. EJE COLABORACIÓN :

1.2 Comisión Sectorial de Gobierno Abierto

Responsable

- Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

Objetivos

- Diálogo/participación/colaboración/iniciativas conjuntas.

Actividades

- Constitución de la Comisión Sectorial GA y Grupos de Trabajo.
- Aprobación de normas de organización y funcionamiento.
- Iniciativas conjuntas.

ANDALUCÍA

ARAGÓN

PRINCIPADO DE ASTURIAS

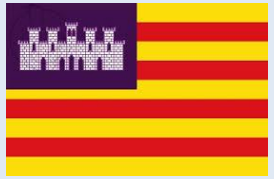

ILLES BALEARS

CANARIAS

CANTABRIA

CATALUÑA

CASTILLA-LA MANCHA

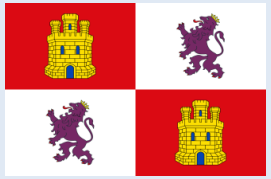

CASTILLA Y LEÓN

CEUTA

EXTREMADURA

GALICIA

MADRID

MELILLA

MURCIA

NAVARRA

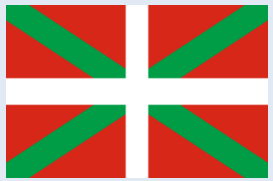

PAÍS VASCO

LA RIOJA

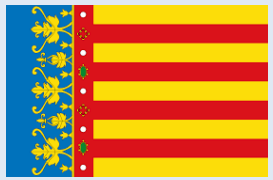

VALENCIA

TERCER PLAN DE ACCIÓN: PRINCIPALES COMPROMISOS

1. EJE COLABORACIÓN :

1.3 Red de entidades locales por la transparencia y la participación

Responsable

- FEMP:
- 227 Ayuntamientos, 11 Cabildos/Consejos/Diputaciones y 3 Comarcas/Mancomunidades (a 30.6.2019)

Objetivos

- Instrumento para el perfeccionamiento de políticas públicas en materia de transparencia, datos abiertos y participación.
- Creación de Alianzas: impulso y consolidación de una comunidad de práctica sobre Transparencia y Gobierno Abierto dentro de la Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales (CGLU).

Actividades

- **Guía de ayuda para promover la apertura de datos en la A. Local**
- Guía de integridad en la contratación pública local
- Guía de acceso a la información pública local
- Gobernanza Participativa
- Banco de buenas prácticas

TERCER PLAN DE ACCIÓN: PRINCIPALES COMPROMISOS

"Guía de ayuda para promover la apertura de datos"

Red de EE.LL por la Transparencia y la Participación: G.T. interdisciplinar

Objetivo

- Conjunto de datos mínimos a publicar.
- Ofrecer herramientas para que las EE.LL desarrollen proyectos de apertura de datos:
- Avanzar hacia la normalización en el sector privado demanda: Características del Portal de DD.AA
- Propuesta de apertura de 40 conjuntos de datos que las EE.LL. podrían publicar

Destinatarios

- Responsables de EE.LL de ciudades de tamaño medio-grande que deban desarrollar políticas de DD.AA
- Responsables de políticas de Gobierno Abierto
- Responsables de TICs
- Responsables de proyectos de ciudades inteligentes y de innovación.

Gobernanza

- Roles: Generador de datos/publicador de datos/motor y catalizador de datos/Usuario de Datos/ Responsable único de la política de datos.

TERCER PLAN DE ACCIÓN: PRINCIPALES COMPROMISOS

3. EJE TRANSPARENCIA:

3.1 Plan de mejora del Portal de Transparencia

Anexo 3: Eje Transparencia

Compromiso 3.1: Mejora del Portal de Transparencia y el Derecho de Acceso

***(Nota**: alguna fecha de este compromiso se ha actualizado con fecha 30 de junio de 2018. Para más información véase el anexo 6 de este plan)*

Compromiso 3.1: Mejora del Portal de Transparencia y el Derecho de Acceso		
Tema Transparencia		
Fechas de inicio y final del compromiso		Julio 2017 hasta Junio 2019
Ministerio responsable		Ministerio de Política Territorial y Función Pública
Otros actores	**Gobierno**	Todos los Departamentos Ministeriales
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Ciudadanos, Organizaciones de la Sociedad Civil y de consumidores y usuarios, mundo académico
Status quo o problema que se quiere resolver		La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno crea el Portal de Transparencia, concebido como un punto de acceso a la información que deben proporcionar los organismos y entidades de la Administración General del Estado, en cumplimiento de sus obligaciones de publicidad activa. En 2014, se puso en marcha una plataforma web, que constituye el portal de Transparencia, en el que todos los Ministerios y Organismos Públicos vienen ofreciendo información institucional de relevancia jurídica, o de naturaleza económica, presupuestaria y estadística. Tras dos años en los que se ha aumentado exponencialmente la información ofrecida, se ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar algunos de los aspectos tanto técnicos como funcionales de dicho portal, de modo que se facilite la búsqueda de la información, al tiempo que se aumente y se actualice permanentemente la que se viene ofreciendo y, sobretodo, se simplifique y facilite el ejercicio del derecho de acceso de los ciudadanos.
Objetivo principal		Reforzar la transparencia mediante el diseño y ejecución de un plan de mejora del actual portal de transparencia, ampliando y mejorando la calidad de la información y su accesibilidad cognitiva y simplificando y facilitando el ejercicio del derecho de acceso de los ciudadanos.
Breve descripción del compromiso		Diseño e implantación de un plan de mejora del Portal de la Transparencia, desde una perspectiva participativa, en la que se tengan en cuenta las aportaciones de la sociedad civil, introduciendo modificaciones en la arquitectura de la información para lograr que las búsquedas sean más intuitivas, optimizando el sistema de búsqueda de la información para hacerlo más efectivo, mejorando la calidad de los contenidos, introduciendo nueva información actualizada, la apertura de nuevos canales para el ejercicio del derecho de acceso (aplicación móvil, Redes sociales) simplificando y facilitando el derecho de acceso a los ciudadanos.
Desafío de OPG atendido por el compromiso		Mejora de los servicios públicos y aumento de la integridad pública.
Relevancia		Se refuerzan los principios de **Transparencia, rendición de cuentas** y **participación**. El portal de transparencia del Gobierno de España es la principal fuente de información centralizada de transparencia (en base a la Ley 19/2013) de la Administración General del Estado. Se refuerza también en su papel como espacio de participación en Gobierno Abierto y otros procesos en los que se quiere recabar la opinión pública.
Ambición		La puesta en marcha de este compromiso va a reforzar, de manera considerable el Gobierno Abierto ya que se va a poner en disposición de los Ciudadanos un portal de transparencia más accesible, comprensible y con más información de transparencia. Igualmente se quiere facilitar el acceso a la información mejorando, considerablemente, el servicio actual gracias a un sistema de identificación sencillo y la apertura de nuevos canales de acceso. El portal de la transparencia se concibe de esta forma como una herramienta en constante evolución y mejora para ofrecer un servicio de calidad al ciudadano, tal y como lo demuestra su inclusión en el plan II de gobierno abierto y su continuación en este nuevo Plan.

Metas **Actividad con un producto verificable y fecha de finalización**	**Fecha de Inicio**	**Fecha Final**
Hitos **Mejoras del Portal – Publicidad activa**		
1. Análisis de las necesidades de mejora del portal de transparencia.	Julio 2017	Septiembre 2017
2. Diseño de un plan de mejora que incluya, al menos, los siguientes aspectos: a. Redefinición de la arquitectura de la información. b. Ampliación de la información ofrecida. c. Mejora de la calidad de la información. d. Espacio para la participación ciudadana en la mejora del Portal.	Septiembre 2017	Marzo 2018
3. Implantación y seguimiento del plan.	Marzo 2018	Junio 2019
4. Diseño y ejecución de un plan estratégico de difusión programada (comunicación) de contenidos.	Septiembre 2018	Junio 2019
5. Formación sobre el portal mejorado.	Julio 2018	Diciembre 2018
6. Presentación del plan de mejora.	Julio 2018	Junio 2019
Facilitar el ejercicio del derecho de acceso		
7. Diagnóstico y aprobación de un nuevo mecanismo para la identificación de los interesados para ejercer el derecho de acceso y propuesta de mejora.	Septiembre 2017	Septiembre 2018

TERCER PLAN DE ACCIÓN: PRINCIPALES COMPROMISOS

3. EJE TRANSPARENCIA:

3.1 Plan de mejora del Portal de Transparencia

Rediseño

- Modificaciones en la arquitectura de la información
- Optimización del sistema de búsqueda de información
- Mejora de la calidad de los contenidos y nueva información actualizada: Informes de percepción ciudadana de ss.pp., bb.y dd. Patrimoniales, bienes inmuebles, gestión patrimonial, bienes culturales protegidos,planes de subvenciones…

Mejora del Derecho de Acceso

- Simplificación: Identificación mediante DNI y teléfono móvil (antes, mediante certificado electrónico o cl@ve)

Espacios de participación

- “ Su opinión cuenta”
- Mejora de información sobre otros canales de atención al ciudadano
- Posibilidad de participación pública en el proceso normativo

TERCER PLAN DE ACCIÓN: PRINCIPALES COMPROMISOS

3. EJE TRANSPARENCIA:

3.2 Programas de apertura de la información y su reutilización

Responsable

- MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL Y MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Objetivos

- Promover la apertura de la información del sector público y su reutilización por empresas y por la sociedad para la creación de nuevos servicios basados en la información

Actividades

- R.D. de desarrollo reglamentario Ley 18/2015, de reutilización de la información del sector público (publicado en febrero 2018, sometido a trámite de audiencia y en tramitación).
- Ampliación del Catálogo Nacional de Datos Abiertos: Más del 40% desde septiembre 2017
- Adopción de la Carta Internacional de Datos Abiertos
- Publicación de estudios: Estudio del Sector infomediario 2018 (4T 2019)
- Premios Aporta y Desafío Aporta

III PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

Situación a 30.6.2019

MINISTERIO
DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE FUNCIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBERNANZA PÚBLICA

GOBIERNO
ABIERTO

III Plan de Gobierno Abierto

Cumplimiento final (30/06/2019)

GOBIERNO ABIERTO

Estado general final

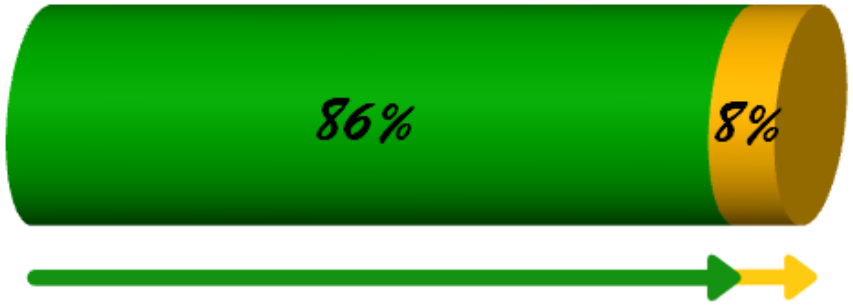

Estado final por ejes

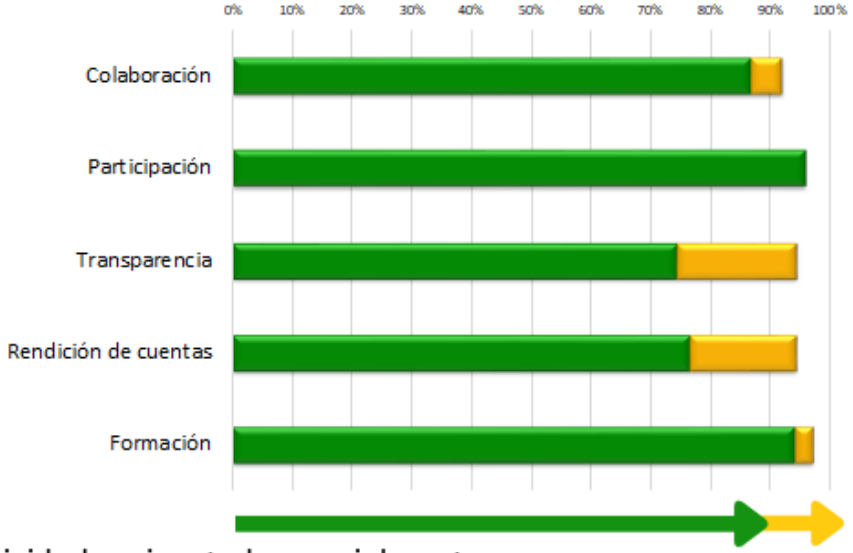

Actividades finalizadas Actividades ejecutadas parcialmente

Resumen global:

Número de actividades y porcentaje de actividades, por estado final

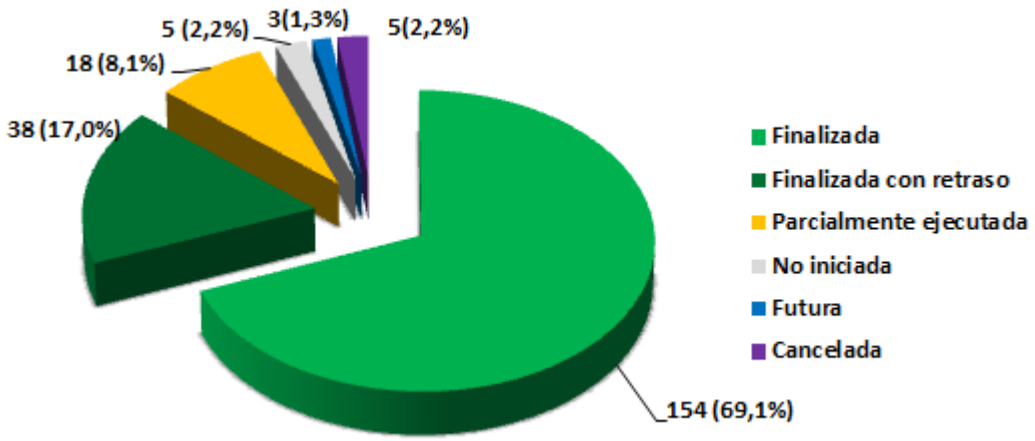

IV PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

Estado de tramitación

IV PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

Objetivo

Conjunto de medidas para avanzar en transparencia, datos abiertos, rendición de cuentas y participación.

Actores

AA.PP. (AGE+CC.AA+AEE.LL) Y SOCIEDAD CIVIL

3 Fases

1. Fase Preparatoria
2. Fase de Aprobación
3. Fase de Ejecución

IV PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

FASE PREPARATORIA

1. Preparación del plan de trabajo: 31:1.2019 G.T Colaboración y participación/ 14.2.2019: Aprobación de Hoja de ruta y Documento Marco C. Sectorial y C. Permanente del Foro 31.1.19
2. Publicación del calendario del plan de trabajo: 15.2.2019
3. Campaña de sensibilización en P.T. y en RR.SS.
4. Plazo de información Pública: 18.3.2019 a 10.4.2019. Formulario a través del Portal de Transparencia para enviar propuestas
5. Análisis de propuestas. Información a Grupos de Trabajo

IV PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

Documento marco

PRINCIPIOS

1. Representatividad
2. Liderazgo e impacto
3. Implicación temprana
4. Transparencia y participación
5. Accesibilidad

OBJETIVOS DEL IV PLAN

1. Participación
2. Transparencia, **Datos Abiertos** y Rendición de Cuentas
3. Integridad Pública
4. Sensibilización

IV PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

Documento marco

Criterios de valoración y selección de propuestas

1. Contribución al desarrollo de los valores de Gobierno Abierto
2. Viabilidad jurídica y presupuestaria de la propuesta
3. Viabilidad técnica: objetivos claros y actividades específicas
4. Transversalidad
5. Impacto transformador
6. Inclusión social, igualdad y cumplimiento ODS

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNANZA PÚBLICA
GOBIERNO ABIERTO

MINISTERIO
DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE FUNCIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBERNANZA PÚBLICA

GOBIERNO
ABIERTO

PROPUESTAS DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL

IV PLAN DE GOBIERNO ABIERTO

NÚMERO TOTAL DE PROPUESTAS: 130

PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA CIUDADANÍA: 36

PROPUESTAS PRESENTADAS POR ORGANIZACIONES : 94

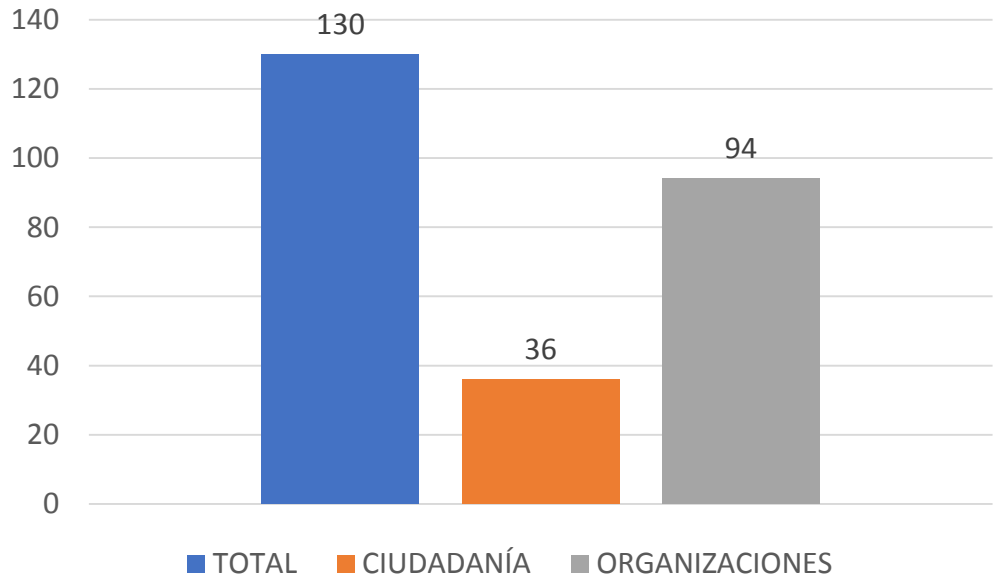

PROPUESTAS POR EJES

PARTICIPACIÓN:	30
TRANSPARENCIA:	89
INTEGRIDAD PÚBLICA:	24
SENSIBILIZACIÓN:	28

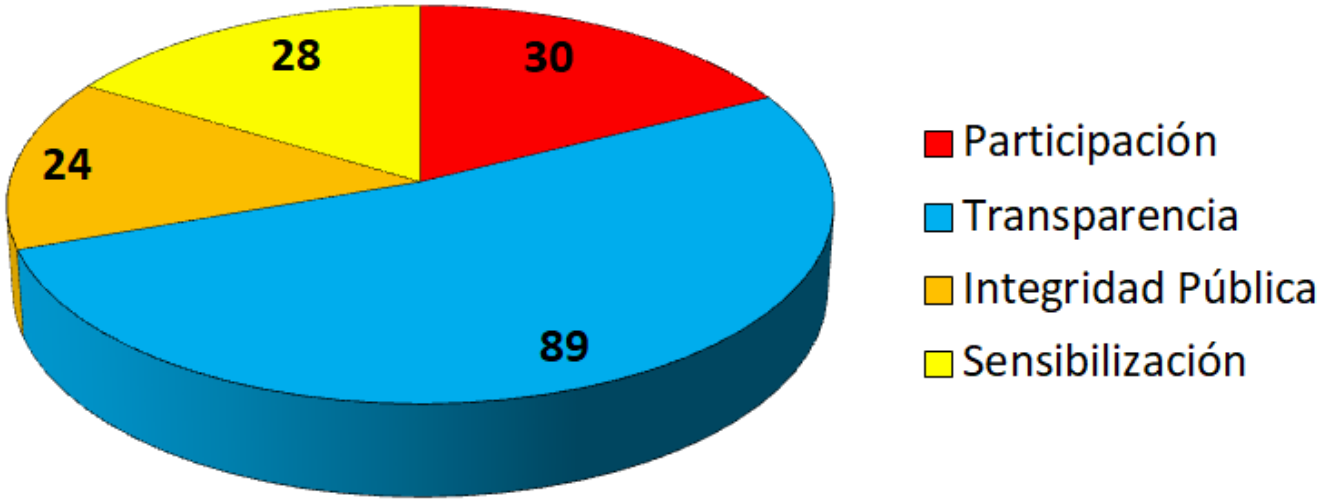

PROPUESTAS POR ADMINISTRACIÓN COMPETENTE

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO:	130
MINISTERIOS AFECTADOS:	13
COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y OTROS ÓRGANOS:	17

PROPUESTAS POR TIPO DE PROPONENTE

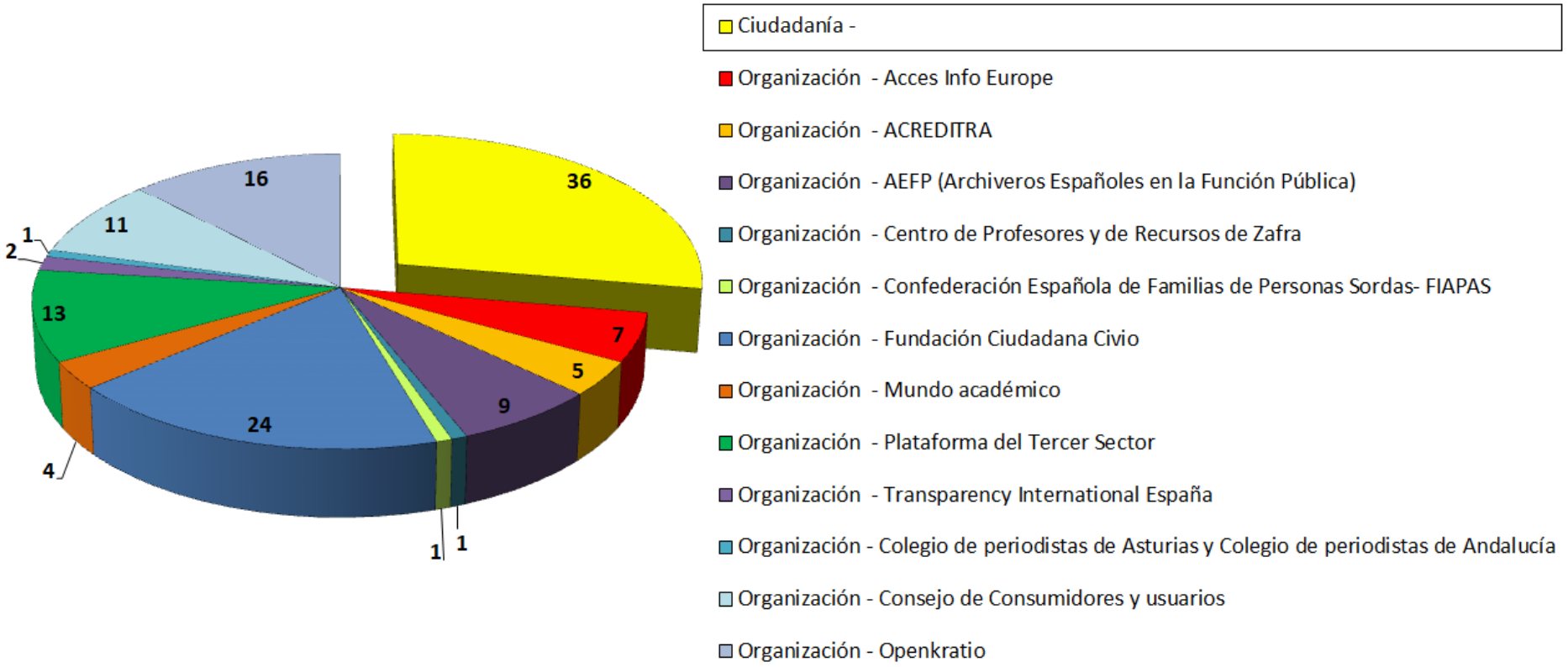

Muchas gracias

Subdirección General de Gobierno Abierto

gobiernoabierto@correo.gob.es